

RESOLUCION LEGISLATIVA

Nº 9719

**Ascendiendo a la clase de General de
Brigada al Coronel de Infantería don
Armando Sologuren Vélez.**

Lima, 18 de enero de 1943.

Señor:

El Congreso en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y haciendo uso de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución Política del Estado, ha resuelto ascender a la clase de General de Brigada, al Coronel de Infantería don Armando Sologuren Vélez.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

I. A. Brandaríz, Presidente del Senado.

Gerardo Balbuena, Diputado Presidente.

Alvaro de Bracamonte Orbegoso, Senador Secretario.

M. Leopoldo García, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 18 de enero de 1943.

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Manuel PRADO.

C. A. de la Fuente.